



Resolución Directoral

N° 266 -2023/GOB.REG.PIURA-430020-13201



VISTOS: Resolución Directoral N°264-2023/GOB.REG.PIURA-430020-13201 de fecha 21 de noviembre de 2023, Informe N° 097-2022/GRP-480000 de fecha 21 de Noviembre del 2023,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N°264-2023/GOB.REG.PIURA-430020-13201 de fecha 21 de noviembre de 2023, se designa el comité de selección cuyos miembros tendrán a cargo la organización, conducción y ejecución de la Integridad del Procedimiento de Selección:

CONCURSO PUBLICO N° 003-2023-HACH-CS-1 cuyo objeto de la contratación es la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL DEL E.S II-1 HOSPITAL DE APOYO DE CHULUCANAS POR UN PERIODO ANUAL”**, con un valor estimado de **S/1,523,500.00 (Un Millón Quinientos Veintitrés Mil Quinientos 00/100 soles)**; el Cual estará conformado de la siguiente manera:



N°	A. Paterno	A. Materno	Nombres	DNI	Requisito para Conformar	Condición Laboral	Dir. Correo
TITULARES							
Presidente	VILLAR	CASTILLO	EDWIN	02775449	Conocimiento Técnico	NOMBRADO	evillarc61@gmail.com
Miembro	VENEGAS	DOMADOR	KELLY LUCÍA	45808007	Pertenece al OEC	PLANILLA	vkellylu21@gmail.com
Miembro	LERTUA	VALLE	DALMA JAEL	46906272	Pertenece al OEC	LOCADOR	dalmalertua@gmail.com
SUPLENTES							
Presidente	LASTRA	RONDINELLI	PATRICIA PILAR	25849350	Conocimiento Técnico	LOCADOR	pplrfava1978@gmail.com





Resolución Directoral

N° 266 -2023/GOB.REG.PIURA-430020-13201



Miembro	RIVERA	ZETA	KATYA KATERINE	48193718	Pertenece al OEC	LOCADOR	kathyariver@gmail.com
Miembro	ODAR	CORNEJO	MARTIN	43887643	Pertenece al OEC	CAS	modar@regionpiura.gob.pe

Que, en atención a lo dispuesto que mediante Resolución Directoral N° 264-2023/GOB.REG.PIURA-430020-13201 de fecha 21 de Noviembre del 2023, se aprueba la designación de los integrantes del Comité de Selección que estarán a cargo de la implementación del procedimiento;



Que, conforme a lo dispuesto en el Informe N°097 -2022/GRP-480000 de fecha 21 de Noviembre del 2023, se le remite el expediente de contratación debidamente aprobado del procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N° 003-2023-HACH-CS-1** cuyo objeto de la contratación es la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL DEL E.S II-1 HOSPITAL DE APOYO DE CHULUCANAS POR UN PERIODO ANUAL”**, con un valor estimado de **S/1,523,500.00 (Un Millón Quinientos Veintitrés Mil Quinientos 00/100 soles)**; a efectos de que se prosiga con el trámite correspondiente respecto a la elaboración de bases y demás actos administrativos, en aplicación de los Artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; concordante con el Artículo 18° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1444, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF.



En uso de las atribuciones conferidas mediante en el Reglamento de Organización y funciones del Hospital de Chulucanas, aprobado con ORDENANZA REGIONAL N° 330 -2015/GRP-CR de fecha 27 de noviembre del 2015;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Bases las cuales cuentan con el contenido mínimo previsto en el Artículo 48 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, está visado en todas sus páginas por todos los integrantes del comité de selección e incluye el requerimiento del área usuaria.





Resolución Directoral

Nº 266 -2023/GOB.REG.PIURA-430020-13201



ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina de Dirección, la Unidad de Administración, la Oficina de Asesoría Legal, a Oficina de logística, Oficina de Planeamiento Estratégico, y Oficina de Servicios Generales del Hospital de Apoyo II-1 Chulucanas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



N. FLORES S.



K. VENEGAS D.

